

Boletín núm. P031

México, Ciudad de México, a 23 de marzo de 2017.

“Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Ventana de Tiempo

Por medio del presente se informa a todos los usuarios de comercio exterior que se llevará a cabo una ventana de tiempo el **domingo 26 de marzo de 2017** de las **03:00 hrs a las 04:00 hrs** (hora de la Ciudad de México).

Derivado de lo anterior se hace de su conocimiento que se verá afectada la operación del sistema Modelo de Administración Tributaria de Comercio Exterior (MATCE) a nivel nacional en las 49 aduanas, con la finalidad de llevar a cabo acciones relacionadas a la implementación de infraestructura espejo que soporta los servicios de MATCE.

Al término de la ventana de tiempo, deberán validar el funcionamiento correcto y en caso de existir alguna incidencia, levantar un reporte en la Mesa de Servicio SAT.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.